EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

AÑO III.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

Martes 2 de Junio de 1874.

En Madrid, en la Administracion de EL COBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina

Navarro y viuda de Poupart.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 458.

EDICION DE MADRID.

on cumito a lievat por tierra el correto les-

minimum of and obliditions use a clouded be out

PARTE OFICIAL.

a concurvator, Ituado La Civilización. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.-Exposicion. - Señor presidente: la organizacion del Consejo de Estado, como supremo cuerpo consultivo del Gobierno, habia resistido desde la publicacion de la ley de 47 de Agosto de 1860 à la dura prueba de las vicisitudes políticas, cuando una série de disposiciones aisladas, que no han producido resultado alguno beneficioso. y varios sucesos ajenos á toda disposicion oficial modificaron profundamente aquella organizacion, haciéndola de todo punto insuficiente para llenar las necesidades del servicio público. Doce consejeros y su presidente quedan constituyendo el Consejo de Estado hoy; y este personal, cualquiera que sea su distribucion para el servicio, no puede, aun desplegándose el mayor celo, desempeñar las funciones que le estan encomendadas: an abruta sinoliva

El Gobierno, deseoso de poner inmediato remedio á un mal, tanto más grave, cuanto más necesaria considera la cooperacion de aquel alto cuerpo, entiende que es conveniente disolver el actual Consejo de Estado, reorganizándole bajo las bases de la ley de 4860 en cuanto lo permiten las circunstancias del Tesoro y los intereses creados al amparo de otras disposiciones legales, cuya reforma exije especial detenimiento.

Al introducir el Gobierno en la ley de 1860 estas alteraciones á que le obligan las circunstancias expresadas, y dando por supuestas las que se deducen del contexto mismo de la ley en relacion con las demás vigentes y con las disposiciones que hoy mismo se adoptan respecto del Consejo de Estado, ha procurado tambien cuidar de la importancia de este cuerpo, dificultando el ingreso en el mismo y haciendo imposibles prácticas hasta aquí seguidas, por medio de las cuales se hacian ineficaces algunos artículos de la ley en lo relativo á las condiciones de los consejeros.

Fundado en estas consideraciones, el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobacion del señor presidente el siguiente proyecto de

DECRETO

Artículo 1.º Queda disuelto el Consejo de

Art. 2.º La organizacion del Consejo de Estado se acomodará en adelante á las disposiciones de la ley de 47 de Agosto de 4860, con las modificaciones que en ella introdujo el decreto de 45 de Octubre de 4868.

Art. 3.º El Consejo se dividirá en cuatro secciones: de Estado y Gracia y Justicia, de Guerra y Marina, de Hacienda y Ultra nar y de Gobernacion y Fomento.

Art. 4.º Las secciones de Estado y Gracia y Justicia y de Guerra y Marina se compondrán de cinco consejeros cada una, y de siete las de Hacienda y Ultramar y de Gobernacion y

Art. 5.º Cuando la acumulacion de expedientes lo exija á juicio del presidente del Consejo, podrán subdividirse las secciones de Hacienda y Ultramar y de Gobernacion y Fomento, siempre que á las sesiones y acuerdos concurran tres consejeros por lo ménos. El número

Art. 6.º Para poder ser nombrado consejero con arreglo al caso 2.º del art. 6.º de la ley, deberá mediar un término que no baje de seis meses entre la declaración de cesantía y el nuevo nombramiento.

total de consejeros será el de 24.

nuevo nombramiento.

Madrid primero de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano—El presidente del Consejo de ministros, Juan de Za-

vala. -Decretos, fecha idem, declarando cesante al presidente del Consejo de Estado D. Juan Bautista Alonso, y á los consejeros D. Eugenio Moreno Lopez, D. Pedro Sabau, D. Manuel Lasala, D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio, D. Tomás Acha y Alvarez, D. Manuel Baldasano, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. José de España, D. Francisco de los Rios y Rosas, D. Camilo Labrador, D. José de Orozco y Zúñiga, D. José María de Haro y D. Gaspar Nuñez de Arce; dejando sin efecto el nombramiento de D. Leandro Rubio; admitiendo las dimisiones presentadas por D. Manuel Merelo, D. Federico Balart, D. Tomás Rodriguez Pinilla, D. Joaquin Maria Sanromá y D. Juan José Hidalgo y Caballero.

-Otros, fecha id., nombrando presidente del Consejo de Estado à D. Francisco Santa Cruz, y consejeros à D. Pedro Nolasco Aurioles, D. Pedro Sabau, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Bonifacio de Blas, D. Juan Valera, D. José de Orozco y Zúñiga, D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio, D. Tomás Acha Alvarez, D. Francisco de los Rios y Rosas, D. Leoncio Rubin y Oroña, D. Eugenio Moreno Lopez, D. Juan Bautista Alonso, D. José de España, don Joaquin Garrido, D. Venancio Gonzaiez, D. Feliciano Perez Zamora, D. Félix García Gomez, D. Victorio Fernandez Lazcoiti, D. Manuel Baldasano, D. Camilo Labrador, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Servando Ruiz Gomez, D. Telesforo Montejo y Robledo, D. Matias Edmundo Ti-

rel, marqués de Ulagares. -Otros, fecha id., nombrando presiden te de la seccion de Estado y Gracia y Justicia de di cho Consejo à D. Pedro Nolasco Aurioles, de la seccion de Guerra á D. José de Orozco y Zúniga, de la de Hacienda y Ultramar á D. Victorio Fernandez Lazcoiti, de la de Gobernacion y Fomento á D. Eugenio Moreno Lopez, y secretario general del Consejo à D. José Gallostra y Frau. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. - Decretos, fecha 10 de Mayo, conmutando en la pena de cinco años de presidio correccional, la de doce años, seis meses y tres dias que fué impuesta por la Audiencia de Madrid á Rufino Manso Ba-Îlestero, en causa sobre cinco hurtos domésticos: rebajando la mitad de las penas impuestas

por la Audiencia de Sevilla á Francisco Balasgas Otero, en causa sobre tres delitos de robo. Ministerio de la Guerra.—Decreto, fecha 28 de Mayo, promoviendo al empleo de brigadier al coronel más antiguo del arma de Artillería

D. Ramon Ibañez y Varela.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — Decreto, fecha 28 de Mayo, autorizando á la direccion general de Correos y Telégrafos para adquirir sin las formalidades de subasta 3.975 aisla-

MINISTERIO DE ULTRAMAR. -- Decretos, fecha 26, admitiendo las dimisiones de los vocales de la junta creada para el estudio de las reformas que deben introducirse en el Código penal vigente en Cuba y Puerto-Rico, D. Augusto Ulloa y D. Eduardo Alonso Colmenares, y nombran -

do en su reemplazo à D. Cirilo Alvarez y don

José Fernandez de la Hoz.

—Otros, fecha 20, nombrando fiscal del juzgado del Pilar en la Habana, á D. José Beamud
y Mora; del juzgado de Guanabacoa, á D. Ricardo Maya y Lago; del de Ponce, á D. Faustino Paez de Herrera; del de Bataan, á D. Fernando Creus y Cazigas; para el juzgado de Camarines, á D. Luis Pita Santa María.

-Circular, fecha 27, cuyas disposiciones constan en el siguiente articulado:

11.º Todos los escribanos de juzgados ó tribunales especiales y privativos, que sin tener el ejercicio de la fé pública conferido por los medios que las leyes determinan lleven sin embargo registro de instrumentos públicos, lo cerrarán inmediatamente y entregarán sus protocolos á las salas de gobierno de las respectivas audiencias, las cuales dispondrán lo conveniente á su mejor custodia hasta tanto que puedan confiarse á los que, reuniendo el citado carácter legal, hubieran de sustituirlos en aquel cargo.

2.º Tanto los que estuviesen en el caso de la disposicion anterior, como los que de cualquier manera vinieren usurpando atribuciones que no le fueren propias y para las que no tuvieran título legal, serán sometidos por los tribunales á los procedimientos que hubiera lugar.

3.º Las audiencias de Ultramar, y los gobernadores generales en su caso, tienen autoridad propia y entera jurisdiccion sobre todo funcionario en lo que concierne al ejercicio de la fé pública con uso de protocolo, ó sea á toda clase de contratos con el carácter solemne y fehaciente de instrumentos públicos.

4.º Cuanto á la parte puramente notarial es referente, no reconoce más jurisprudencia que la ley del notariado de 29 de Octubre de 1873 y demás disposiciones emanadas ó que emanaren de! ministerio de Ultramar.

5.º Los tribunales ordinarios de Cuba y Puerto Rico quedan encargados, bajo su responsabilidad, de su exacto cumplimiento.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Direccion general del Tesoro público.—El dia 3 del presente mes se abrirá en la tesorería central de Hacienda pública y en la caja de la administracion económica de esta provincia el pago de los haberes devengados por las clases activas en el mes de Mayo último y por las pasivas en el de Abril anterior.

DIRECCION GENERAL DE PROPIEDADES Y DERÉ-CHOS DEL ESTADO.—Esta dirección general, en cumplimiento de lo dispuesto en órden del Gobierno de la República, fecha 2 de Junio último, ha acordado fijar el precio del frasco de azogue (tres arrobas) para los industriales del país que lo soliciten durante el mes actual en la cantidad de 429 pesetas 83 céntimos, precio medio de aquel articulo en el mercado de Lóndres, con deducción del 10 por 100.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 3 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, primer semestre de 1873, carpetas números 4 al 20 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 19 de sorteo, que comprende la carpeta núm. 185 de señalamiento.

Intereses de depósitos en efectos públicos, tercera parte en papel, de las carreteras de Agosto, anualidad de 1873.

DIARIO DEL SITIO DE BILBAO.

(Continuacion.) Dia 13.

No me figuraba yo al concluir de escribir mi último pliego, que llegara el dia de hoy sin que pudiera darte alguna nueva favorable, mucho más al saber oficialmente por el capitan general de Vitoria que el duque de la Torre se hallaba en Somorrostro al frente del ejército, y habiendo recibido este numerosos refuerzos de infantería y artillería, concluyendo el parte por felicitarnos por nuestro próximo triunfo. Figúrate, pues, cual será nuestra ansiedad, al ver desde aquí que anteayer tarde se rompió el fuego, y sin embargo hoy es el dia que aun no vemos que nuestras tropas avancen, ó al ménos se aproximen lo bastante para poderlas distinguir claramente. Se ven grupos numerosos hácia Somorrostro, se oyen distintamente los fuegos de fusilería y artillería; pero la accion ó la parte principal de la accion, tiene lugar en sitios sin duda ocultos á nuestra vista. Yo no dudo un momento de que al fin nuestros soldados forzarán las líneas enemigas, pero si bien es verdad que el tiempo que tarden en hacerlo seria tolerable sin este continuo y aburrido toque de campana, se hace ya muy molesto el tener que estar á cada momento ocultándose en los portales si uno sale de casa, ó quedándose á oscuras en el salon de recepciones de la mia; pues las mujeres no consienten que la mia quede abierta ni semi-abierta. Por fin, la noche última y el dia de hoy han sido tolerables, pues ha habido sus largos intervalos de silencio desde las doce de la noche á las siete de la mañana, y desde las doce y cuarto del medio dia hasta las cinco de la

Es admirable que el sueño rinda en términos que alli pueda un hombre descansar, pues al estraendo de los cañones enemigos, empeñados en derribar la torre (lo cual es difícil lo consigan) y echar tambien abajo la casa de la Novena y de los Curas (cosa ya casi realizada) se unen los disparos de nuestros fuertes de Mallona, el Morro, Solocoeche y Miravilla, cuyas granadas silban á cada momento; agrega á estos los que hacen los diez tiradores ocultos en las bóvedas y aspilleras apenas se mueven las portas de las barricadas enemigas, y puedes formarte una idea de lo apacible que será el vivir allí. De noche puede decirse que se tocan los combatientes, puesto que ellos bajan á la casa de Abaitua y á otra mucho más próxima aun, casi tocando á la de Ayuntamiento que ocupamos nosotros. La tarde que yo estuve se sentia el ruido de la bala y los chirlos en una teja vana que hay á medio tiro de pistola. En cambio no llegan á ella las bombas (pues ya te he dicho que aqui no se hace la guerra al ejército, sino á Bilbao) y se sube por un camino completamente cubierto que parte desde Iturribide y va á salir al mismo átrio de la

Siguen los destrozos en la poblacion, y aunque no muchas, siguen tambien sumando las bajas en sus habitantes. Ayer penetró una bomba en el cuartel de San Francisco é hirió á cinco soldados de caballería, uno de ellos gravemente, matando además dos caballos. Hoy no tengo noticia más que de la muerte de una pobre criada de servicio, que hacia una hora ha-

bia conseguido entrar con mil trabajos en el pueblo viniendo de Guernica. Esta noche ha dado la casualidad de dejarnos á oscuras por dos veces, por haber roto en dos sitios la cañería del gas, la una de ellas enfrente de casa y y hallándose todos en el portal; felizmente la bomba se ha enterrado mucho en el empedrado, y al reventar ha hecho muy poco daño. Hoy he visto que el retratista Moneay estaba sacando vistas de algunas casas, ó mejor dicho, de los destrozos en ellas causados, así como sacó tambien la del puente colgante que hace dias, á resultas de haber roto una bomba los cables de uno de los costados, se halla verda deramente colgado, produciendo un efecto ori ginal.

Dia 15.

Seguimos, si cabe, peor que los dias atrás respecto á noticias de nuestro ejército, al que ayer aun se veia hácia Somorrostro y hoy parece ha desaparecido de ahí, no sabemos si para forzar el paso por otra parte, ó es que ha bajado todo él al llano y se ha ocultado á nuestra vista. Los que tenemos la completa seguridad de verlo aquí más ó ménos tarde, no nos apuramos por eso; pero los pesimistas se despachan à su gusto, máxime hoy que la avanzada de la casa de Delmas, en la Salve, se ha visto al anochecer sorprendida y ha capitulado á las cuatro de la mañana, no habiendo salido à socorrerla porque al mismo tiempo atacaba tambien el enemigo la casa de Zabalburu, en Albia, y al destacamento de Begoña, ignorándose las fuerzas que habia alrededor del pueblo y cuál era el punto por donde intentaban

dar el asalto ó simulacro de tal. Con este motivo ha habido por la mañana alguna excitacion. Trataban de armar una manifestacion, á fin de hacer que Castillo dimitiera y algunos en mi presencia han lanzado el nombre de Ramon Salazar para sustituirlo; por fin, viendo que nadie las apoyaba y hartos de gritar y alborotar en los corrillos que se han formado en el Boulevard, se han ido disolviendo estos, y todo se ha reducido á lo que pudiera llamarse fuegos fátuos. Por supuesto, que ninguna razon tenian, porque además de que el destacamento, compuesto de 35 hombres, con 450 cartuchos por plaza, ha podido indudablemente defenderse mucho más tiempo, no habiendo tenido más que un muerto y dos heridos en las dos horas (segun otros ménos) que ha durado el fuego, no podia Castillo distraer fuerzas de la plaza, ignorándose si era una añagaza á fin de cortar por el Tívoli á la fuerza que saliera en su auxilio; en fin, pasada la primera impresion, que ha sido mala (aunque en nada afecta el hecho á la defensa de aquella) todo ha vuelto á su estado normal y se ha po . -dido gozar por la tarde de la suspension de fuego que tenemos desde hace veinticuatro horas, atribuyéndolo al deterioro de los obuses ene-

El haber retirado de Casamonte hace cuatro ó cinco dias, por haberse desmuñonado (segun hemos sabido despues), la lentitud con que estos últimos dias tiraban, y sobre todo la observacion hecha anoche en el último disparo de que el proyectil subió á grande altura, cayendo luego cerca de la misma batería, nos hizo suponer que el incesante fuego que con ellos han hecho (pues hasta anoche á las siete llevaban lanzadas 2.714 bombas, amen de 566 balas rasas, ó sea un total de 3.280 proyectiles) acabarian por inutilizar los morteros. Sea de ello lo que quiera, el caso es que la noche y el dia se han pasado en santa calma; las mujeres, como domingo, han podido oir las misas que se les han antojado, y formar luego dos especies de paseos: el uno en el Boulevard, y el otro en la plaza Vieja.

Aqui llegaba de mi narracion cuando el cuerno de la plaza Nueva y el sonido de un disparo (que luego he sentido reventar) me ha hecho ver que los vándalos seguian su obra de destruccion. Veremos cómo pasamos la noche.

Desde mi última no creo que haya habido desgracias personales, aunque sí algun herido leve, efecto sin duda de que, como dice Valdespida, el bombardeo es flojo.

De lo que ya andamos mal es de carne, pues nos ha faltado dos dias, y aunque la hemos tenido, es de temer no suceda eso en en adelante; desde hoy comeremos tambien todos el pan de tercera, y lo que más echo de ménos son los fotes que desde ayer cesaron tambien de salir á luz. Todo esto, sin embargo, vale poco, y bien podríamos tirar aun así quince ó veinte días, si esos nécios no nos regalaran y nos empapuzaran hasta reventar con las peladillas rellenas que acostumbran.

Como no podia ménos de suceder, al retirarse los carlistas esta mañana con los prisioneros de la casa de Delmas la han pegado fuego, dejando solo las paredes, segun dicen.

Basta por hoy, y esperemos que en mi pró-

Basta por hoy, y esperemos que en mi próxima pue la darte noticia de la llegada de Serrano y su ejército. ¡Así seal

Dia 46.

Tomo hoy la pluma sólo para decirte que tambien fué otra falsa alarma la de ayer, guardando completo silencio durante la noche y continuando este aun ahora que son las doce. La circunstancia de no haber lisparado tampoco los cañones de Artagan y Santa Mónica desde anteaver tarde hacia anoche creer á los militares que el enemigo carecia de pólvora. Hoy ha llegado un aldeano y ha dicho que estaban retirando todas las piezas de sus baterías, lo cual (si fuese cierto) probaria que se acercaban nuestras tropas; tambien se ha dicho que ayer alcanzaron estas gran ventaja en las Encartaciones. Como tan escamados estamos. todas estas noticias se toman á beneficio de inventario, pero de todos modos un silencio tan prolongado no puede menos de obedecer á causas poderosas.

Dia 18.

Suma y sigue. Despues de un descanso que ha durado tres dias y medio, han vuelto á em. prender los morteros enemigos con una actividad febril su destructora tarea, cuando va suponia todo el mundo que tan largo silencio era efecto de que los hubieran retirado, y en esa confianza habian vuelto à ocupar sus abandona las habitaciones muchisimas familias. La campana de alarma ha venido á despertar y llenar de espanto à las mujeres à las cuatro y media de esta mañana, siendo ya á estas horas, que son las once, varias las víctimas causadas, la mayor parte sorprendidas en sus casas, es decir, en pisos altos. Cuatro son los morteros que juegan en Quintana y en Pichon, y desde aquella hora se aproximan ya á 200 los disparos hechos. Esto, unido á que nada sabemos del ejército, tiene á los ánimos decaidos, y en cambio crece la efervescencia y la animosidad contra los carlistas del pueblo, algunos de los cuales anunciaban ya desde ayer que

hoy continuaria la broma; que el silencio de estos dias solo obedecia á que estaban limpian-do las piezas, como el cazador limpia y prepara su escopeta, y otra porcion de sandeces por el estilo, que tal vez les cuesten caras.

Anteanoche recibió el general un parte de Serrano, fechado en Somorrostro el 10, en el cual le anunciaba que reforzado el ejército con 20.000 hombres y formadas dos divisiones, emprendia un movimiento combinado que obligaria al enemigo á levantar el cerco de esta plaza. La coincidencia de que hacia ya dos dias que nos dejaban en paz, nos hizo creer que en efecto aquel silencio obedecia á la aproximacion de parte de nuestras fuerzas por otro punto, bien por Orduña ó por otro lado de la costa; pero de nuevo se han visto desvanecidas nuestras ilusiones, y el rompimiento de hostilidades de hoy hace que seamos pocos los que continuemos teniendo la fé que yo tengo y la confianza absoluta de que más ó menos pronto, pero antes de que se nos concluyan los alimentos, nos veamos libres de nuestros implacables enemigos.

Anoche parece que cenaron en la casa de don Juan Ibarra, en el campo, el marqués de Valdespina, Porset (padre é hijo), y otros varios, teniendo que abandonar la mesa y salir á espetaperros, á consecuencia de una granada que les encajaron en la casa desde el Diente, mas no sin dar antes la órden de que se incendiara la casa y almacenes de Luis Leon que, á prevencion, habian saqueado ayer. Se llevaron tambien un coche de Ibarra, dejando en cambio otro que habian traido, pudiendo asegurarse que no perderian en el cambio.

Ayer escribió tambien un hijo del conde de Robles, que manda el batallon de Durango (que es el encargado de hacer todas estas fechorías), á Luis Zubiria, anunciándole que tomaba posesion de la casa de su tio D. Juan (en la que cenaron), y que si disparaban sobre ella tenia ya dispuestas y distribuidas en sus habitaciones botellas de petróleo y otros combustibles para pegarla fuego. Sin embargo, y á pesar de no haber hecho caso el general de tal intimacion, aun no han llevado á efecto su amenaza; pero lo harán, porque está visto que Manterola se equivocó al decir «D. Cárlos ó el petróleo,» pues en vez de la ó queria, sin duda, poner y.

OCHO DE LA NOCHE.

Hoy no podrá decir con verdad Valdespina que el bombardeo ha sido suave ni flojo, puesto que solo en las doce primeras horas nos han regalado las baterías de Quintana y Pichon 309 peladillas, á las que hay que agregar las arrojadas desde Aztagan y Ollargan, que ignoro aun cuántas hayan sido entre bombas y balas rasas. A las seis, segun dicen, han llegado dos ginetes á las baterias de Archanda, y al poco rato han enmudecido, continuando aun su silencio despues de haber lanzado 320 bombas. por lo cual, y en atencion á la frecuencia de los disparos y á que venian de tres en tres, sospe chamos que lo ménos jugaban seis morteros. Desde el medio dia han observado los curiosos que siguen el movimiento de nuestras tropas, que estas avanzan, y por la tarde todos convenian en que el movimiento hácia acá era muy pronunciado, siendo mucho el fuego que se veia hacer. Algunos las suponian ya en Nocedal al anochecer, lo cual no me extrañaba. Lo que si se distinguia perfectamente es una bandera que sin duda nuestras fuerzas han debido colocar en el Montaño, ó sea el Lucero, para que la veamos desde aqui, lo cual seria muy significativo.

Vencidas ya las primeras líneas, no es probable que en las demás hallen la misma resistencia, y mañana los distinguiremos bien. ¿Obedecerá este silencio á su aproximacion? Mañana lo veremos, y Dios lo quiera.

De todas maneras, el bombardeo de hoy y la hora en que ha empezado es una prueba más del ódio implacable que los carlistas profesan á Bilbao y de su afan por destruirlo, ya que no pueden apoderarse de él. Todos creen que la hora designada para romper el fuego obedecia á la persuasion que tenian de que aquí, despues de tan largo silencio, se habrian descuidado los medios de socorro, y sobre todo que, habiendo vuelto las gentes á sus respectivas habitaciones, eran más fáciles las desgracias y mayores los sobresaltos, en lo cual no se han equivocado desgraciadamente; ¡pero qué poco habla eso en su favor!

Sabes que L. X. vive en el segundo piso enfrente à mi casa; pues bien, despues de haber trasladado á su familia á lugar seguro, tuvo, como otros muchos, la desgraciada idea de hacerles volver á su habitacion anoche, precisamente cuando él se hallaba de guardia en Zabalburu. Una de las primeras bombas que han caido esta mañana ha penetrado en la habitacion, y al poco rato los gritos de ¡socorro, fuego, etc.! que sus chicos lanzaban desde el balcon han venido á consternar á las cinco á todas las vecindades, y sobre todo à mi grey mujeril de la cochera, que ya con eso no ha vuelto à tener un momento de sosiego. Afortunadamente no ha habido desgracia ninguna que lamentar, y se ha sacado y trasportado á la familia. Al poco rato ha caido otra bomba en un cuarto de mi casa, y lo ha dejado como te puedes figurar. b seed at no negus ovui tovesina

Dia de San José.

Si alguna vez ha tenido aplicacion el refran aquel de dia de mucho, vispera de nada, nunca se ha podido citarlo con más oportunidad que hoy aquí, puesto que no solo continúan en silencio las baterías enemigas despues de los 450 proyectiles que ayer nos lanzaron (de ellos 379 bombas), sino que nuestro ejército, que se habia aproximado mucho ayer, ha desaparecido hoy de nuestra vista. Ya ves, pues, si tengo razon en lo que digo. Esto, unido á que á alguien se le ha ocurrido decir á las mujeres de mi casa que se han visto subir 30 carros cargados de Archanda, atemorizando de tal modo á M., pensando en la noche de hoy y el dia de mañana, que se ha ido á dormir á Albiz.

Es verdaderamente raro y extraordinario lo que ocurre con las fuerzas que vienen en nuestro auxilio, pues desde el 40, último parte de Serrano, nos parece habia tiempo de hacer la combinacion de que hablaba y vencer los obstáculos que indudablemente se le deben presentar, los cuales, por lo visto, deben ser mayores de lo que él y nosotros suponíamos. Mientras tanto, ellos aquí no cesan de aprovechar las noches para hostilizar á nuestras avanzadas, y anoche lo han hecho á la de Begoña, en donde, sin embargo, no han conseguido su objeto, que era incendiar la casa-ayuntamiento.

Dia 20.

A las diez y media de la noche empezaron à l' funcionar las baterías enemigas de Pichon, l' Quintana y Casamonte; esta última hacia ya

muchos dias que permanecia muda, pero sin duda la causa ha sido el que la han trasladado á Artamina. Al principio el fuego fué bastante lento, por lo que yo me acosté y me dormi, mas segun parece ha ido creciendo, llegando á lanzar tres y cuatro bombas á un tiempo, pasando de 200 las que sobre Bilbao han caido en las ocho primeras horas. Sin duda á las nueve se les han debido gastar las municiones, y desde esa hora permanecen mudas, lo que quiere decir que han variado de táctica; antes procuraban sostener el fuego durante las vein ticuatro horas del dia, para tenernos en continua alarma, y ahora nos lanzan de una vez toda la remesa que de las fábricas reciben, con el caritativo objeto sin duda de que, si se produce un incendio ó varios, sea más difícil sofocarlos. Yo prefiero este sistema al anterior, porque siquiera así sabe uno que tiene unas cuantas horas libres para pasear ó descansar.

Los destrozos son cada vez mayores, porque hallándose ya resentidas, son várias las casas que están ya en tal estado, que un proyectil las hace tambalear y venirse abajo, como ha sucedido anoche con una de la calle del Perro, quedando otras inhabilitadas. El puente de los Fueros ha sufrido la misma suerte que su compañero; una bomba rompió los cables de uno de los costados, y el tablero enterito está pen-

diente de los del centro.

El en en igo notificó anoche á los habitantes. del Tivoli para que en todo el dia de hoy desalojen sus casas; ignoramos qué es lo que se propone, aunque de seguro no habrá ningun ataque formal. Segun he oido decir a Hilario Lund, esta noche piensan incediar tambien la casa de su suegra, que es la que está próxima á la de Enderica, en la cual se halla situada ahora nuestra avanzada, con comunicacion interior por dentro de las casas con el fuerte de San Agustin. Ignoro qué idea se llevan en ello, y comprenderia mejor que fuéramos nosotros los que la hicieran desaparecer. El caso es que todo es ruina y desolacion, que mañana hará cuatro semanas que empezó el bombardeo, y que esta es la hora en que no sabemos cuándo terminará, pues ninguna noticia tenemos del ejército y del resto de España.

(Se continuard.)

REGLAMENTO

DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.

(Continuacion.)

Art. 39. Cuando por enfermedad de un médico director se hallase éste imposibilitado para desempe ar las funciones de su cargo, nombrará bajo su responsabilidad un facultativo que le sustituya, dando con la posible brevedad conocimiento al gobernador de la provincia con testimonio del título profesional del nombrado, á fin de que dicho jefe lo noticie á la direccion general del ramo y se consulte al consejo para apreciar aquella causa.

Y cuando por efecto de su enfermedad no pudiese el médico director designar al que ha de sustituirle, lo hará la autoridad local, dando cuenta en seguida al gobernador para los efectos del párrafo anterior.

La remuneracion del suplente en ambos casos será á cargo del médico director, el cual seguirá recibiendo los emolumentos anejos á su

seguirá recibiendo los emolumentos anejos á su plaza.

Art. 40. Cuando por cualquier motivo resultase abandonado un establecimiento por un médico director, el alcalde jurisdiccional lo pondrá en conocimiento del gobernador á fin de que nombre al que crea conveniente para

sustituirle; y mientras esta autoridad resuelve, el alcalde procurará que la asistencia médica no quede abandonada, encargando de ella al médico más inmediato, quien percibirá los emolumentos de reglamento.

Art. 41. Si vacase alguna plaza de médico director durante la temporada oficial de las

director durante la temporada oficial de las aguas, la direccion general nombrará para desempeñarla hasta su terminacion un médico que recibirá los emolumentos conforme á este reglamento.

Art. 42. Los médicos directores no podrán ser separados sino en virtud de expediente gubernativo, oyendo al interesado y con informe del consejo de Sanidad.

Art. 43. Los médicos directores podrán

Art. 43. Los médicos directores podrán ser amonestados y suspendidos en sus funciones cuando á juicio del Gobierno, y despues de oido el consejo, se hagan acreedores á ello por falta de obediencia á las órdenes superiores ó faltas en el cumplimiento de sus deberes.

Art. 44. Para los efectos del art. 42, se considerarán faltas graves:

1.ª No presentarse en su establecimiento y el ausentarse del mismo, á cuyas faltas se refieren los artículos 37 y 40.

2.ª Faltar á la verdad en las causas que segun el art. 39 le dispensan de la preciosa y puntual asistencia en el establecimiento.

Y se consideran faltas para los efectos del artículo 43 las siguientes:

4.ª No presentar las memorias y estadística en los plazos marcados en este reglamento. 2.ª Faltar á la verdad á sabiendas en la relacion de las mismas.

3.ª No desempeñar en el plazo que se les señale las comisiones relativas á sanidad ó cualquier otro trabajo científico que se les encomiende.

4.ª Dejar de presentarse en el establecimiento de su cargo seis dias antes de abrirse las temporadas oficiales.

5.ª Dejar igualmente de presentarse á desempeñar sus cargos dentro de los 30 dias siguientes al de su nombramiento en los establecimientos que oficialmente estén abiertos

6.a Abandonar el establecimiento durante la temporada oficial sin el competente permiso.
7.a Dejar trascurrir el plazo señalado en este reglamento para tomar posesion de su destino sin haberlo verificado.

La reincidencia de los directores en cualesquiera de las faltas enumeradas será causa bastante para que la dirección general proponga la separación del cuerpo, prévias las formalidades prescritas en los arts. 42 y 43.

Art. 45. Los médicos directores de baños podrán ser jubilados á instancia suya ó por procedimiento de oficio cuando una enfermedad de carácter permanente les imposibilite para el desempeño de su cargo, y siempre con arreglo á lo que las disposiciones vigentes previenen sobre jubilacion en destinos obtenidos en propiedad por oposicion.

(Se continuará.)

EL GOBIERNO.

MADRID 2 DE JUNIO DE 1874.

PORVENIR EN LA RESTAURACION.

Les alfonsinos no han dicho todavía lo que quieren, por la sencilla razon de que no lo saben; y, si se exceptúa al príncipe restaurable, cuando han tratado de formular un credo político se han encontrado con restauradores que opinaban por la Constitucion de 1845, pura y neta, ó por esa misma Carta reformada, por la de 1869 corregida y limitada de modo que no la conocieran los padres que la engendraron, ó por ninguna, pues en este punto son estos susodichos señores por demás elásticos, flexibles y acomodaticios, para importárseles un ardite de detalles tan insignificantes y baladies como es una Constitucion.

Mas si los alfonsinos no están acordes respecto á soluciones fundamentales positivas, no sucede lo mismo en cuanto á las negativas, y así, procediendo de lo que odian á lo que desean, podríamos nosotros, por un trabajo mecánico aritmético, sacar por vía de auto un Código fundamental tan exíguo que, como deseaba aquel publicista, cupiese holgadamente en una moneda de veinticinco céntimos.

Para ahorrarse el enojoso y complicado trabajo de enumerar las conquistas de la revolucion de Setiembre que rechazan, se limitan á repudiar la misma revolucion con todas sus consecuencias. Esto, como se ve, es sencillo, breve y compendioso hasta la sublimidad.

Y nótese que al servirnos del verbo repudiar no incurrimos en ninguna impropiedad de lenguaje, desde el momento que
muchos de los que hoy levantan esa averiada bandera—la del alfonsismo—estuvieron
casados y velados con la susodicha revolucion de Setiembre, á cuyo triunfo contribuyeron en la medida de sus fuerzas y de
cuyos beneficios y emolumentos disfrutaron ámpliamente.

Esta negacion alfonsina tiene la ventaja de que pone coto à la curiosidad y simplifica la polémica; de modo que el primer decreto que publique el futuro rey de España tiene su fórmula en los que vieron la luz en 1814 y 1823. Con declarar nulo, sin valor ni efecto lo ocurrido desde el 29 de Setiembre de 1868, ya puede D. Agustin Estéban Collantes, por ejemplo, refiriéndose al destierro de los generales à Canarias ó à alguna otra de las medidas moderadas, empezar un discurso como Fray Luis de Leon, «decíamos ayer,» y pedir que aquella gallardía se extienda à todos los revolucionarios pasados, presentes y venideros.

La Carta constitucional de 1869 consigna los derechos de reunion y de asociacion, la libertad de conciencia, de imprenta, la seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio, el sufragio universal, etc., etc. Pues bien; todo eso se suprime por nefando y abominable.

De libertad de imprenta tendremos el doble sistema preventivo y represivo, con tanta fortuna planteado en los tiempos de Narvaez y Bravo Murillo; es decir, la prévia censura, la denuncia y la condena al mismo tiempo, con la facultad en el Gobierno de suprimir los periódicos cuando bien le plazca. Se escribe, verbi gratia, un artículo; el fiscal no permite imprimirlo, pero se permite denunciarlo, los tribunales le condenan y despues el ministro mata el periódico, le aplica el sistema penal de la Edad Media: el tormento primero, la mutilacion despues y por último la muerte.

En cuanto al derecho de reunion, se permitirá á la gente reunirse en el teatro, en los toros y en el salon del Prado los domingos y fiestas de guardar; y por lo que hace al de asociacion, estarán autorizadas la de Santa Rita de Casia, la de Amigos del país y la del Alumbrado y vela.

Respecto á inviolabilidad del domicilio y seguridad individual, tendremos, segun dice El Imparcial, la primera en el Saladero y la segunda en Filipinas y Leganés.

De libertad religiosa es inútil hablar; puesto que los moderados no transigen ni aun con la base segunda de la Constitucion non nata de 1856, que era una especie de paño caliente: dicho está que si no venimos á la Inquisicion, tendremos una cosa parecida.

Este es el cuadro, bosquejado á grandes rasgos con los colores borbónicos, de las felicidades y bienandanzas restauradoras, exornado y embellecido todo con los toques y pinceladas vengativas inseparables de las restauraciones.

Si los españoles, y sobre todo los revolucionarios, no se conmueven ante ese encantador panorama de venturas, preciso será convenir en que son por demás displicentes y descontentadizos.

Entre los turcos el musulman que incurria en el desagrado del gran señor recibia el cordon de seda con que se extrangu'aba: entre los persas lo que el shah enviaba era el sable de honor con el cual se abria el agraciado su propio vientre.

Dudamos mucho de que los revolucionarios de Setiembre imiten á los persas ni á los musulmanes en esto de quitarse volun-

tariamente de en medio, tanto más, cuanto que si los alfonsinos pueden ya les evitarán el crímen del suicidio.

GUERRA CIVIL.

Segun los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurreccion carlista, ninguna de sus noticias merece ser publicada en el periódico oficial.

Por cartas directas de Vitoria se sabe que en la mañana del 30 salió de dicha plaza para Miranda un convoy de 440 carros, escoltado por un batallon de carabineros. Con él iba el parque móvil de artillería y fondos para Lodosa y otros pueblos que tienen guarnicion en Navarra.

El general Catalan, repuesto de la enfermedad que le ha tenido en cama, marchó á la una de la tarde del mismo dia á la Puebla de Arganzon á ponerse al frente de su division, escalonada entre Miranda y Vitoria, y que mandaba interinamente el brigadier Dana.

Se dice quedarán de guarnicion en Vitoria dos batallones de guardia civil y marcharán á Pamplona otros dos de carabineros con el mismo objeto.

El general en jefe ha dispuesto, que además de guarnecer los castillos de la Puebla se sitúen en aquella villa dos batallones y 100 caballos, con objeto de protejer la comunicación con Vitoria. Se anuncia al general Catalan para el mando de todas las fuerzas de esta línea.

De público se asegura se establecerá una columna volante en la Rioja alavesa para impedir las correrías de los carlistas por aquel territorio.

Escriben de Vitoria con fecha 31 de Mayo:

«Once batallones tienen los carlistas hácia Estella. Echagüe cuenta ya con seis muy buenos, 700 caballos y seis piezas. Pronto contará con más. Por ahora no habrá accion hácia aquella parte como se dice.

No seria difícil que se restableciera la capitanía general de Navarra, segun se dice por

El general Rossell llegó ayer á Miranda y hoy es esperado en Vitoria.

Ayer se dió órden para que en un buque de guerra salieran de Bilbao algunas fuerzas para otro punto, que ya sabrán Vds. cuál es.

Ha regresado á Vitoria el coronel de ingenieros Sr. Zenarruza, á quien el general en jefe envió á San Sebastian, á donde regresará para dirijir las obras de defensa necesarias que costea aquel ayuntamiento.

El general Concha si ue tomando eficaces medidas, que no es discreto dar á conocer, para facilitar en su dia las operaciones que constituyen su plan de campaña. Aconsejen Vds. al país que no se impaciente, por que se tarde en conocer ese plan y no se sepan las operaciones, ó mejor dicho, por que estas no lleven la rapidez del deseo público, pues no se opera en el campo con la facilidad que se supone en las ciudades.

Las enfermedades reinantes en el ejército del Norte, segun noticias seguras (y aunque mejora ya algo el estado sanitario), son la disentería, las fiebres gástricas, intermitentes, reuma, sarna, viruela y mal de amores. Repito que ya se nota disminucion en la estadística de enfermos.

A propósito de esta estadística; desde que el general Moriones empezó sus operaciones hasta la fecha ha habido 4.245 heridos y 6.648 enfermos. Daré á Vds. más detalles. Hoy domingo ha salido de Vitoria por Miranda, para Logroño, el brigadier de artillería, Sr. Manrique, que se halla á las órdenes del general en jefe. Adelanta su viaje por hallarse aun convaleciente de la disentería.

Han regresado al ejército del Norte para reunirse á sus cuerpos, 56 oficiales de los enfermos y heridos, y se esperan otros varios de los ciento y tantos que se habian dado de baja.

El coronel Teruel, que se hallaba en el hospital de Castro, se encuentra ya bueno. El teniente coronel Ubiña quizá tenga que sufrir la amputacion de un brazo, aunque hay alguna esperanza de poderlo evitar.

Es muy probable que al recibir esta carta no se halle ya en Vitoria el general Concha, cuya ruta no es aun bien conocida, si bien se cree que vaya hácia Navarra.»

Parece que los cinco cañones que se llevaron los carlistas de las inmediaciones de Bilbao, los han colocado en Zumárraga.

En Bilbao no ocurria novedad á las seis de la tarde.

La posicion que ocupaban el sábado en las cercanías de Bilbao algunos batallones carlistas de la division vizcaina, era esta: el de Bilbao situado entre el Puente Nuevo y Echévarri; el de Bernaola entre Galdácano y la cadena de Carcaga; el de Durango en San Miguel de Basauri y en Buya; el de Gorordo en las inmediaciones de Algorta y Plencia; el de Arratia y el de Guernica el Larrabezúa.

El de Marquina salió precipitadamente el jueves por la noche de Larrabezúa para Durango, y el viernes por la noche se alojó en Berango una compañía del de Gorordo.

Anteayer tuvo lugar en la Losa del Obispo (Valencia) un encuentro entre los restos de las fuerzas de Santés y las avanzadas del general Montenegro. En los centros oficiales se ignoraban esta tarde los detalles de este encuentro, favorable á las tropas leales.

A consecuencia de la acción de Domeño, las facciones se han dispersado por completo huyendo en diversas direcciones Muchos fugitivos se van presentando á las autoridades de los pueblos Ha decaido visiblemente el espíritu de los carlistas. El general Montenegro se propone no dejarles descansar y batirlos en todo el territorio de su mando.

El capitan general de Cataluña ha manifestado hoy al Gobierno que sólo necesita cinco batallones y algun dinero, con lo que ofrece limpiar de carlistas el Principado.

El dia 28 del pasado llegó à París un agente de D. Cárlos, á fin de proponer un empréstito á una de las casas de banca que, alimentando las ilusiones del triunfo carlista, ha venido siendo hasta el descalabro de Bilbao el manantial inagotable de donde han salido los recursos.

El mensajero del Pretendiente, segun es público en París, regresó al dia siguiente despues de haber agotado todo su ingénio, llevando al cuartel general de su señor y amo un desengaño más y una esperanza defraudada.

Los carlistas de Bayona propalan que en bre-

ve atacarán á los pueblos fronterizos, ocupados todavía por las fuerzas liberales.

D. Cárlos ha ido á Tolosa, en donde ha celebrado junta de generales, que han decidido seguir la guerra á todo trance, disminuyendo el haber del soldado y no pagando ya á los oficiales y jefes, asegurándoseles que, estando próximo su triunfo, no será grande ese nuevo sacrificio.

No sabemos si estas razones las apreciarán todos como el consejo supremo de D. Cárlos quiere, pero de seguro que no han de hacer la menor gracia al más adicto.

Más de una vez hemos hecho notar los esfuerzos que algunos republicanos, patrocinados por La Correspondencia, vienen haciendo para reivindicar entre los partidos políticos un puesto para el federal. Las conferencias, consultas y proyec os de manifiesto de los mismos no tienen número, y cuando creíamos, por los informes del periódico noticiero, en la próxima publicacion de un documento solemne en defensa del federalismo, ahora salimos con que la publicacion del mismo está aplazada, porque los federales templados, subdivision que desconocíamos, creen que las declaraciones que en dicho sentido tiene el documento redactado pueden perjudicar al sosten de la República y al triunfo de sus partidarios, tanto para tomar participacion en el Gobierno, como para acudir á las urnas con esperanzas de triunfo, si llegan á ser convocadas las Córtes.

Nosotros aconsejaríamos á los federales, lo mismo ardientes que templados, que reservasen la publicacion de su manifiesto hasta que sepamos al ménos el resultado presumible de los esfuerzos que parece no dejan de hacer los cantonalistas andaluces. Las últimas noticias parecen indicar que el federalismo práctico tiene muy pocos partidarios, segun lo ha demostrado el vecindario de Medina-Sidonia, que al saber la aproximacion de la partida cantonal y el propósito que, segun voz pública llevaba, de soltar á los presos de la cárcel, se dispuso á rechazar por la fuerza cualquiera agresion. En vista de que los cantonales renunciaban al ataque salió de Medina en su persecucion una columna de infantería y caballería de Montesa, mientres que los federales se incautaban en Paterna de los efectos del estanco y algunas caballerías que despues han sido abandonadas por los mismos, lo cual hace suponer que la partida pueda haberse disuelto.

No crea el periódico La Igualdad que las consideraciones que en diferentes ocasiones hemos hecho refiriéndonos á ciertos arreglos de personal de los ministerios, denuncian en modo alguno un espíritu oposicionista, de que estamos muy lejos. Lamentamos la perturbacion que con semejantes arreglos suele introducirse en los centros administrativos; pero nuestras amistosas observaciones no revisten en modo alguno carácter de hostilidad.

Observa oportunamente un periódico republicano que hace muy poco tiempo la prensa alfonsina sostenia la conveniencia de que se reunieran las Córtes en un breve plazo, y ahora llega hasta el punto de declarar que la convocatoria de Córtes podria ser el escollo en que la situación fracasara. ¿En qué podrá consistir tan rápida y completa variación? ¿Cuándo aconsejaba de buena fé, hace dos dias ú hoy?

El fusilamiento del oficial de Correos, D. Sandalio Fortea, se verificó en la plaza de toros de Vinaroz Los carlistas creyeron corto alimento á su ferocidad una sola muerte, y fusilaron con él á dos sugetos de la Cenia, que tenian el delito de ser liberales.

Cada dia juzgamos más necesario un esfuerzo supremo para que termine esa vergüenza que se llama guerra civil, á cuya sombra alientan en la impunidad numerosos asesinos y bandoleros, cometiendo todo género de atropellos.

Nuestro colega La Iberia contesta indirectamente á las dudas de algunos políticos y á las esperanzas de otros, formulando una explícita declaración que nos apresuramos á reproducir:

«Para nadie son un misterio, dice, las ideas y doctrinas que el Gobierno representa, como sabido es que los hombres de nuestro partido no repasarán en tiempo alguno el puente de Alcolea »

La Correspondencia niega enérgicamente que al nombrar el ministro de Fomento al Sr. Barrantes para su nuevo cargo en la dirección de Instrucción pública, haya aceptado la imposición hecha por el agraciado, para el restablecimiento del consejo de Instrucción pública:

«El restablecimiento del consejo de Instruccion pública, escribe el periódico noticiero, es obra única y exclusiva del señor ministro de Fomento, así como otros muchos proyectos que en estos momentos son objeto preferente de su atencion, y que oportunamente daremos á conocer.

Además, amigos íntimos del señor ministro, nos aseguran que, dadas sus condiciones de carácter, no es posible que sufra imposicion de nadie por mucha talla que tenga el que trate de hacerla.»

Dentro de dos ó tres dias tendrá lugar la recepcion del Sr. Llorente como académico de la Ilistoria: Su discurso, del que se hacen grandes elogios, versará sobre el céle bre historiador y diplomático español don Cárlos Coloma, marqués del Espinar, nacido en Alicante el año de 1573, y que acreditó su valor en la guerra de los Paises-Bajos, cuya historia, en el período de 1588 á 1599, escribió con gran exactitud. Débesele además la version al español de los Anales del Tácito.

A este discurso contestará el señor marqués de Molins con otro lleno de datos curiosísimos que acreditan la erudicion del literato marqués.

De una carta del corresponsal de nuestro colega *La Correspondencia*, en Vitoria, tomamos el siguiente párrafo:

«Puedo asegurar á Vds. que el general Concha, que manifestó sin reservas ni ambajes sus ideas al Sr. Castelar y al Gobierno que le nombró, abriga el firme propósito de no consentir que se haga política en el ejército; pero desea al mismo tiempo que la política de Madrid no contrarie sus propósitos. Aquí suelen circular noticias enviadas desde Madrid que acaloran los ánimos; pero los generales y jefes saben bien que en estos momentos su primer deber es batir y vencer á los carlistas. Despues de esto pensarán en otros asuntos.»

Nos parece tan imprudente el lenguaje del corresponsal, y especialmente las frases subrayadas, que no pueden pasar sin un correctivo. Aquí en Madrid se sabe apreciar la conducta y grandes dotes militares del señor marqués del Duero, para que puedan contrariarse sus propósitos. Pero en cuanto á que los generales y jefes del ejército, una vez dominada la insurreccion carlista, pensarán en otros asuntos, tenga entendido el corresponsal que al asegurarlo así les infiere una grave ofensa, pues al Gobierno y solo al Gobierno corresponde pensar en los asuntos á que alude de una manera embozada y amenazadora. Ya no es posible, por muchas razones, un nuevo manifiesto del Mas de las Matas.

Y si no es justo que la política contraríe los propósitos del ejército, ¿le parece bien al imprudente corresponsal que el ejército pese como una amenaza sobre la política?

Francamente, no entendemos el objeto que se propone La Correspondencia.

Ll Imparcial de hoy excita á las clases trabajadoras á que contribuyan por todos los medios á la reconstitucion del país, como las más interesadas en que se realice. Hé aquí algunos de sus sensatos párrafos:

«La intranquilidad y la anarquía, dice, coloca á las clases acomodadas en el camino de la economía y de la pobreza; pero coloca á las clases pobres en la miseria y en la desesperacion, que conduce derechamente, cuando el que las padece no está sujeto por fuertes vínculos morales y religiosos, á los negros antros de la prostitucion y del crímen, los cuales suelen visitar los apóstoles de la demagogia, pero no ciertamente para arrancar de ellos á sus víctimas.

No queremos enconar odios sino cicatrizar heridas, y por eso nos abstenemos de enumerar hechos que están en la memoria de todos; pero tiempo es ya de que los pueblos, y muy particularmente esas clases trabajadoras, se convenzan de que no tienen sus explotadores en las clases acomodadas, cuyos intereses son armónicos con los suyos, sino en los agitadores de oficio, que á nombre unas veces de falsos principios políticos y sociales, y á nombre otras de una religion de paz y caridad, las hacen servir de dócil instrumento, de miserable escabel para realizar ambiciosos ensueños, cuya sola enunciacion se tendria por completa prueba de locura manifiesta en períodos tranquilos y normales cuando toda pretension se examina con calma y todo mérito se aquilata en sosegado certámen.

Ayuden, pues, en lo mucho que pueden ayudar las clases trabajadoras, las clases ménos acomodadas, á quienes nos dirigimos, á la obra de reconstitucion del país, en la plena seguridad de que ellas serán las primeras en recoger los saludables frutos del órden y de la paz, á cuya sombra únicamente pueden desarrollarse los gérmenes de riqueza que encierra nuestro suelo y consolidarse las conquistas de la libertad y del derecho.»

El Tiempo reseña en los siguientes términos la sesion celebrada ayer por el ayuntamiento:

«Como se esperaba, en la sesion de hoy del ayuntamiento, despues de leida y aprobada el acta, el señor marqués de Sardoal, que ocupaba la presidencia, usó de la palabra por breves momentos, para explicar cómo se hallaba en aquel sitio y la razon por qué su dimision no habia sido aceptada por el Gobierno.

El señor alcalde primero manifestó que, llamado por el señor ministro de la Gobernacion
y despues de haber celebrado varias conferencias, dadas en ellas satisfactorias explicaciones
por ambas partes, y hecha la declaracion de
que el puesto de primera autoridad municipal
no tenia nada de político ni podia considerarse
como tal, aceptado además por los dos señores
que la ley municipal se hallaba vigente en todas sus partes, el Sr. Sagasta no admitió la dimision y el señor marqués de Sardoal no tuvo
inconveniente en seguir en su puesto.

inconveniente en seguir en su puesto.

El señor marqués aseguró de nuevo en su discurso que su unico propósito era contribuir á la buena administración del municipio, sin que las pasiones políticas en ningun caso vinie-

ran á turbar la accion del ayuntamiento.

Dicha esto, en lo que el señor marqués de Sardoal empleó muy poco tiempo, pidieron la palabra los concejales duque de Veragua y Marina, de procedencia radical ambos, y propusieron al ayuntamiento que declarase que veia con gusto la continuacion del señor marqués de Sardoal en la presidencia del municipio, y así se acordó en votacion ordinaria.

El ayuntamiento entró despues á ocuparse en los asuntos que estaban á la órden del dia. Dos dimisiones de tenientes de alcalde se hallaban hoy presentadas al ayuntamiento: la del Sr. Jaquete, que lo es del Congreso, y la del señor marqués de Castro Serna, que lo es del Centro.

La primera ha sido retirada, despues de mediar antes de la sesion explicaciones satisfactorias entre los señores marqués de Sardoal y Jaquete, y la segunda ha quedado sobre la mesa hasta que se encuentre la manera de que desapareciesen los motivos que la provocaron.

Segun nuestras noticias, así ha sucedido ya, y el señor marqués de Castro-Serna seguirá al frente del distrito del Centro.

No hay detalle que deje sin utilizar la prensa alfonsina para desprestigiar al Gobierno, aun cuando el empleo de ciertas armas demuestre la mala fé con que procede. Hé aquí en comprobacion de lo que decimos unos párrafos de La Epoca, relativos al desgraciado Fortea, víctima de los asesinos que acaudilla Cucala:

«... Tenemos hoy noticia de haber principiado á dar sus frutos el famoso plan que estudiaba el Sr. Mansí para llevar el correo por tierra desde Valencia á Tarragona.

Un pobre oficial de correos que salió con una máquina de Valencia llevando la corres-dondencia, fué detenido por los carlistas en la Plana de Castellon, y fusilado bárbaramente por haber contravenido las órdenes del cabecilla Palacios. Estas órdenes no eran desconocidas en la dirección de Correos, y, sin embargo, se ha cometido la imprudencia temeraria de mandar á un infeliz empleado con una máquina por aquel camino ocupado totalmente por los carlistas.

Y todo, ¿por que? Por no habérsele ocurrido al señor director montar el servicio de correos del modo que lo hubiera hecho el último auxiliar de la dependencia que él dirige; por-

que en cuanto á llevar por tierra el correo desde Valencia á Tarragona, ó sea una distancia de 448 kilómetros, cuando los carlistas ocupan todo el trayecto y han prohibido bajo pena de la vida la circulacion de trenes hace cerca de un año, eso no se le ocurre á nadie. Casi casi hubiera sido mejor aprovechar la línea férrea de Tarragona á Reus y Lérida, que sobre ser infinitamente más corta que aquella, tiene en libre circulacion sus trenes. Pero ya se vé, no es lo mismo ir de Madrid á Puente del Arzobispo, que conocer la geografía general de España, y en punto á estudios, los elementales son los que hacen más falta.»

Para apreciar los anteriores párrafos solo falta añadir que el desgraciado conductor llevaba la correspondencia en una barca.

Parece que del 8 al 10 del corriente empezará à publicarse en Madrid un periódico de la tarde, conservador, titulado La Civilizacion.

A fin de facilitar la más rápida y segura comunicacion con Francia, deben ponerse en breve de acuerdo los ministros de la Gobernacion y de Fomento para la habilitacion de la carretera que ha de unir á Francia y España por el Pirineo oriental.

Ayer han quedado cesantes todos los empleados de Gobernacion que cobraban con cargo al capítulo sesto del presupuesto vigente.

Ha llegado á Madrid el ayudante de campo del duque de la Torre D. Cárlos Prendergast y Roberts, que se hallaba enfermo en Castro desde principios de Abril.

En Vitoria, donde las clases pasivas no cobraban desde hace quince meses, se les ha podido dar una paga correspondiente al primer mes del presente año económico, en razon á que los meses anteriores al citado pertenecen ya á ejercicios cerrados.

Ha llegado á Madrtd, procedente del Ferrol, el contraalmirante de la Armada Sr. Valcárcel, y ayer tomó posesion del cargo de vocal de la junta consultiva.

El Monitor Universal de París dice que el Gobierno de Mac-Mahon dará á conocer su programa por medio de una declaración ministe-

En cuanto al proyecto de ley relativo al establecimiento de la Cámara alta, la extrema derecha sigue decidida á combatirlo, y se considera por lo ménos como aplazado para circunstancias mejores. El grupo de los 53 se muestra dispuesto á conceder al mariscal Mac-Mahon el derecho de disolver la Cámara, con todos los poderes que el jefe del Estado pueda necesitar para hacer respetar su autoridad durante siete años. El Monitor ignora si el mariscal está decidido á acomodarse á sus condiciones

El soberano Pontífice se halla en tan buen estado de salud que el 27 y 28 de Mayo no solamente paseaba por sus habitaciones, sino que recibió á varias personas que deseaban verlo. Los médicos le han recomendado, sin embargo, que no salga á los jardines.

Segun los últimos detalles que llegan de Roma, el ministerio Minghetti, despues del voto contrario del dia 24, presentó, como hemos dicho, su dimision al rey; no habiéndole sido aceptada, declaró en la Cámara que permanecerá tal como estaba constituido, con el propósito de estudiar nuevos medios con que hacer frente á las necesidades de la Hacienda.

Se indica para la presidencia de la diputacion provincial de Madrid al Sr. Groizard.

El ministro de Hacienda ha pedido á todas las direcciones generales las hojas de servicio de los funcionarios que sirven en las mismas, con objeto de tenerlas presente en el arreglo que se propone hacer.

Mañana probablemente saldrá para Roma el Sr. D. Juan Alvarez de Lorenzana.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las siguientes resoluciones sobre personal del mismo:

Trasladando á la direccion de Propiedades á los auxiliares de la secretaría del ministerio Sres. Magan y Marin.

A la Deuda al Sr. Muñoz.

Nombrando auxiliares de la secretaría á don
Filiberto Diaz que lo es de Gobernacion, al señor Latorre, oficial de la contaduría central, y
al Sr. Villalba que servia en la Deuda.

Trasladando á la direccion de Propiedades al jefe de negociado de la Deuda D. José Fernandez Alzamora.

Ascendiendo á jefe de negociado de primera

clase de la Deuda à D. José Ulloa, que lo es de

segunda en la misma.

que ocurran.

ministros.

Ayer empezó á verificarse en toda España, con perfecta regularidad y sin ocurrencia alguna notable, el ingreso en caja de los mozos

comprendidos en el último alistamiento.

El ministro de Ultramar se propone no hacer más nombramientos en su departamento que los que produzcan las vacantes naturales

La diputacion provincial de Segovia ha sido

Está acordado el nombramiento del señor D. Primitivo Cardaño, para la fiscalía de la Deuda, cuyo puesto ha desempeñado anteriormente.

El señor ministro de Ultramar ha dirigido una comunicacion al gobernador general de Puerto-Rico, encomendándole excite el celo de la junta encargada de la reforma arancelaria de aquella isla, para que termine lo más pronto posible su cometido, así como el proyecto de nueva ordenanza de Aduanas.

El tribunal de oposiciones á plazas de aspirantes á la judicatura terminó ayer tarde sus trabajos de calificacion, y hoy debe publicarse la lista de los agraciados.

Esta noche se dará en la presidencia del Poder ejecutivo la anunciada comida oficial con que el general Serrano obsequia al representante de los Estados-Unidos. Asistirán todos los

El Sr. Castelar no irá ya á Tánger. Hoy saldrá de Gibraltar, dirigiéndose á Lisboa.

El general Caballero de Rodas ha regresado de Alhama de Aragon, muy aliviado de sus dolencias.

Ha fallecido en esta capital la anciana y virtuosa madre del señor general Letona, á quien acompañamos en su profundo y natural dolor.

El dia 30 celebraron en Vitoria una comída los jefes y oficiales de administracion militar

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

pertenecientes al ejército del Norte, para despedir al intendente Sr. Vivero, que durante su permanencia en el cuartel general ha sabido captarse las simpatías de todo el ejército, por su fino trato y consideracion para con todos. La comida estuvo animadisima, reinando durante toda ella la mayor alegría y pronunciándose brindis entusiastas por la pátria, el ejército, el beneficiado y la prensa, que estaba representada por los corresponsales de El Imparcial y La Correspondencia.

Recibimos el correo de Francia correspondiente á la fecha del 28 de Mayo, en cuyo dia reanudaba sus tareas la Asamblea francesa despues de las vacaciones de Pentecostés.

El ministro del Interior, Mr. Fourtou, al recibir el 27 à los funcionarios que dependen de su administracion, les dió gracias por sus servicios pasados y les pidió su concurso activo para lo sucesivo. Declaró que tomará por línea de conducta trabajar, fuera de todo espíritu de partido, por la defensa social y por la conservacion de la paz pública.

Uno de los medios, añadió, para conseguir ese objeto, consiste en la conservacion de una fuerte gerarquia y en las sanas tradiciones administrativas. La equidad en las relaciones administrativas, el respeto de los servicios prestados y los derechos adquiridos son necesarios para hacer una administracion fuerte y eficaz, al mismo tiempo que firme y conciliadora. La conciliacion es necesaria donde es posible, pero hay un limite que no podria traspasarse y con el que es indispensable una firmeza enérgica. Al recibir al coronel y á los oficiales de la

guardia de París, dijo el ministro: «Soy responsable del órden público, y no se me oculta la gravedad de los deberes que me ha confiado el mariscal Mac-Mahon; pero espero poder desempeñarlos con ayuda de mis colaboradores civiles y militares que están encargados de prestar su concurso: se necesita un gobierno fuerte que no vacile en reprimir enérgicamente to la ilegalidad y todo desórden: sé que puedo contar con el ejército y con la guardia de París: lo pasado responde del por-

El general duque de Gor celebró ayer una conferencia con el ministro de la Guerra.

Anoche entraron en Santander las goletas Ligera y la francesa Oriflamus, saliendo para su crucero la Prosperidad.

Tan pronto como reciba los fondos que son necesarios el vapor Leon, saldrá este buque para Santander á incorporarse á las fuerzas navales del Norte.

-El vapor Cádiz se encuentra listo en el puerto de su nombre, para conducir á Tánger á nuestro representante en Marruecos Sr. Patxot. -Ha sido nombrado comandante del cañonero Pelicanu el teniente de navío de primera

clase D. Manuel Dueñas.

El director general de telégrafos militares, señor brigadier Mathé, á quien se han facilitado los auxilios de personal y material que ha pedido al centro directivo de telégrafos, saldrá en breve para Logroño, á fin de dejar establecido el servicio óptico de campaña, segun disponga el general en jefe de aquel ejército.

Se trabaja con gran actividad en todos los departamentos en la confeccion de los presupuestos respectivos para el año próximo de 1874-75.

Han sido nombrados administradores de correos: de la Coruña, D. Justo Ponce de Leon, oficial mayor que era de la central; de Santander, D. Juan Antonio de Arco, cesante de igual cargo, de Málaga; y de Vitoria D. Sinforiano Gil de la Cuesta, ex-diputado provincial de Logroño.

Un curioso ha calculado, en presencia de algunos datos reunidos, que durante esta insurreccion, la provincia de Guipúzcoa lleva suministrados al carlismo unos 30 millones de reales, próximamente el 100 por 100 de su pro. duccion en agricultura, industria y comercio.

Ayer celebraron una conferencia los conocidos jurisconsultos Sres. Fernandez de la Hoz y Casanueva, el primero en representacion del ayuntamiento de esta capital y el segundo del señor marqués del Malpica, con objeto de venir á un acuerdo respecto al derribo del palacio de dicho señor que hoy se opone à que se utilice el magnifico puente que pone en comunicacion directa á los barrios de las Vistillas y Palacio.

Segun La Correspondencia el Gobierno, deseando utilizar los servicios del general Gonzalez, le ha ofrecido la direccion general de Ad ministracion militar.

Parece que los capítulos de las órdenes militares han acordado enviar á Su Santidad una comision de sq seno que saldrá muy en breve de Madrid, con objeto de suplicarle que reco-nozca el tribunal de las órdenes. Anoche celebraron una reuuion los capítulos.

Se ha dado órden para que el vapor Cádiz conduzca à Tanger à nuestro representante en Marruecos, Sr. Patxot.

Los individuos del partido radical y republicano á quienes han sido ofrecidas las plazas de consejeros de Estado, y que no han querido aceptarlas, han sido los Sres. Becerra, Abarzuza, Mosquera y Maisonnave. Tampoco las aceptaron por opuestas razones, segun La Epoca, los señores marqués de Molins y Elduayen,

Por el inspector de policía urbana del distrito del Hospicio, D. Manuel Bueno, han sido decomisadas 48 arrobas de ochavos morunos, por estar prohibida su circulacion en gran

Ya tiene el ministro de Hacienda en su poder el balance del Tesoro formado por la intervencion general de Hacienda.

Hoy terminan los ejercicios de oposicion a las plazas de médicos de la Armada.

Háblase de la probable creacion en el ministerio de Hacienda de la direccion de Consumos; pero es probable que este ramo quede á cargo de la direccion de Contribuciones.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

LISBOA 4.º (noche.) El Jornal da Noite anuncia que Castelar es esperado en Lisboa, procedente de Gibraltar. PARIS 1.0

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 400 francés, 59,65. El 4 412 id., 85,75. El 5 por 400 id., 94,30. Interior español, 43 314. Exterior id., 49 412. Consolidados ingléses, 92 5116. En el Bolsin se han hecho: Interior español, 44 3140. Exterior id., á 19,00.

> Fabra. LISBOA 30.

El ministro de la Guerra ha sido muy bien recibido en Elvas, primera plaza que ha visitado en su escursion al Alemtejo. Las fuerzas de la guarnicion, al mando del gobernador baron de Claros, hallábanse formadas.

-El Progresista, periódico de Coimbra, dice que en la reunion del partido republicano fué electo presidente honorario el Sr. Lasino Coelho, conocido historiador publicista y ex-ministro de las Colonias.

-Ha regresado de Vendas Novas el general Sr. Barreiros, donde asistió á la prueba de las piezas llegadas últimamente de Alemania. El resultado fué de lo más satisfactorio.

-Mañana se celebrará la solemne sesion anual de la real Asociacion de arquitectos civiles y arqueólogos portugueses.

Paris 1.º (2 y 20 t).

La Asamblea discute la ley municipal. El Gobierno permanece neutral. El Sr. Jozon, á nombre de la izquierda, combate el proyecto.

Ningun incidente importante. Se habla de la dimision del ministro de Hacienda Sr. Magne. Fondos franceses:

5 por 400 á 94,25. El 3 por 400 á 59,30. Exterior español, 49 42. La liquidacion floja. A fin de Junio: El 5 por 400 á 94,60. El 3 por 400 á 59,57.

Agencia americana.

El Boletin de la Guerra, periódico que se publicaba en Málaga, ha cambiado su título por el de La Opinion pública.

Leemos en el Irurac-bat, que llega hoy á nuestras manos:

«Esta mañana han llegado un oficial y algunos carabineros de los que cayeron prisioneros en la avanzada de la Salve y veintitantos soldados de otros cuerpos, que se hallaban en Dima y han sido cangeados. Destrozados, flacos y demacrados, inspiraba compasion su vista.

Hemos oido decir, que despues de levantado el sitio de esta villa, fué incendiado el edificio en que los tenian encerrados los carlistas, no se sabe por quién. A punto estuvieron de morir abrasados todos; algunos sufrieron quemaduras más ó ménos graves; uno ó dos parece han fallecido por consecuencia de ellas.

Nada ménos que á 4.000 han hecho ascender los carlistas las bajas que las tropas del general Concha tuvieron en Villareal de Alava.

Como es sabido, solo fueron veinte entre heridos y contusos, ningun muerto, y ese pueblo pagó como merecia la quijotesca contestacion que envió á nuestros soldados.»

Recibimos el correo de la isla de Cuba, cuyas noticias alcanzan al 15 de Mayo; pero no ofrecen interés.

En dicha fecha se conocia ya en la Habana la formacion del actual ministerio, que habia sido perfectamente recibido.

Acerca de este asunto dice El Eco de

«Ya en prensa el presente número de El Eco acabamos de recibir el telégrama que anuncia

la formacion del nuevo ministerio. Inmensa alegría han producido en esta capital los nombres de los nuevos ministros, pertenecientes al partido conservador, y el oro, que con los temores de un ministerio Martos ó Castelar habia subido, ha experimentado un notable descenso. La salvacion de Cuba depende de los hombres que rijan los destinos de la madre patria: consolidese alli el orden, créese una situacion estable, genuina aspiracion del país, y la más hermosa de las provincias españolas alcanzará pronto su anhelada paz.»

-Las operaciones de campaña tomarán en breve un nuevo impulso, obedeciendo al plan del señor marqués de la Habana y todo hace augurar seguros resultados.

-Están ya nombrados los señores que han de constituir la comision ejecutiva que entenderá en la recaudacion del nuevo impuesto que se destina à la amortizacion de los billetes del Banco español de la Habana emitidos por cuenta del Tesoro público. Vice-presidente de esta comision, nombrado por el Excmo. señor gobernador general, es el Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta, y vocales de la misma, elegidos respectivamente por las juntas de la deuda y de arbitrios, el Excmo Sr. D. Mamerto Pulido y los Sres. D. Vicente Galarza, D. Juan Alvarez Baldonedo, D. José Eugenio Moré, D. Agustin Saavedra, y D. Julian Alvarez.

El Sr. D. Cláudio Montero ha salido para Santander, con objeto de restablecer el semáforo

Pasado mañana saldrá para Roma el senor Lorenzana.

El general Catalan con dos batallones y cien caballos han llegado á la Puebla de Argaunzoa, donde permanece; va guardando las comunicaciones.

Ha sido multado en 500 pesetas El Eco de España.

Las partidas errantes de aduaneros carlistas, que han estado cometiendo todo género de tropelías en las cercanías de Vitoria, se han desparramado por los pueblos y caseríos de Alava.

Se han pagado hoy para atenciones de guerra 3 millones de reales.

El jefe de la columna de operaciones de la provincia de Cádiz en persecucion de los reheldes de Paterna participa haber dejado en la cárcel de Alcalá ocho presos, proponiéndose hacer un nuevo reconocimient o por si habia algunos más ocultos. En Jeréz se han detenido á dos cantonales.

Ha llegado á Miranda el parque móvil con su personal y material completo procedente de

Ha desaparecido la disentería que sufria el ejército del Norte.

Van á ser destinados dos batallones de carabineros á Logroño y otros dos á Pamplona.

Hoy no ba habido Consejo de ministros.

El arreglo hecho en el Consejo de Estado ha merecido los plácemes de la opinion, como asimismo todos los nombramientos, que han recaido en personas de merecimientos y de capacidad.

Aunque el Sr. Camacho no ha llevado aun al Consejo los oportunos proyectos desenvolviendo su plan, los ministros, por las noticias generales que tienen de ellos, están muy bien impresionados.

GENERALES. NOTICIAS

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 29,9 y la mínima de 11,3.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

En la rifa de los Asilos del Pardo verificada ayer resultaron agraciados: con el premio de 10.000 rs. el número 12.603; con 2.000 reales el 12.648; con 1.000 el 21.396; con 600 respectivamente, los números 20.570 y 27.733, y con 500 cada uno, los números 3.387, 5.457, 24.010 y 26.281.

Los padres de un niño de seis años que el domingo por la tarde se extravió en la calle de Alcalá, junto al ministerio de la Guerra, se valen de las columnas de nuestro periódico para dar las gracias á un caballero y una señora, que, recogiendo á dicho niño, le acompañaron hasta la calle del Olivo, donde vive.

Descubierta en 1863 por un botánico ruso-el conde Anthoskoff-la flor de la nieve solo se encuentra en los límites septentrionales de la Siberia, donde la tierra conserva eterna mente su manto de hielo. Brota de la nieve el primer dia del año, crece el tallo hasta la altura de un metro; al tercer dia se desarrolla la flor, que permanece abierta el breve espacio de 24 horas y se vuelve á su elemento positivo. Brilla un dia y apenas terminado este, tallo, hojas y flor se convierten en nieve; el tronco tiene poco más de dos centimetros de diámetro. Las hojas, en número de tres, de siete centímetros de largo y cubiertas de conos de hielo microscópicos, se desarrollan siempre vueltos hácia el Norte, en cuya direccion se inclina tambien el tallo. La flor, apenas se desarrolla, toma la forma de una estrella. Los pétalos, del mismo largo que las hojas, se entrelazan de tal manera que presentan el más delicado tejido de hielo que es dado admirar al hombre; son cinco y en sus estremidades se ven brillar al tercer dia diminutos diamantes de nieve, como cabecitas de alfileres, los cuales son la semilla de esta prodigiosa flor. Imagínese cuál seria el contento del ilustre botánico que, en su larga existencia de investigador de plantas, no habia visto nunca ninguna tan hermosa. «Al estado de asombro en que quedé-dice él mismo-sucedió la más viva alegría cuando ví por vez primera esta maravilla de la naturaleza, sorprendente, surgiendo en la superficie del desierto helado y compuesto con los mismos átomos de su cuna. Una de estas plantas que toqué inadvertido, se deshizo inmediatamente, quedando reducida á un montoncito de nieve.» Gracias á las más minuciosas precauciones, Anthoskoff consiguió recojer algunos granos diamantinos y corrió á San Petersburgo, llevando en su poder lo que justamente consideraba como la coronacion de su vida de sábio. Depostiada en un lecho de nieve permaneció la semilla durante un año alimentada, por decirlo así, por la vehemente esperanza del gozoso botánico, y el 4.º de Enere de 1864, la flor de nieve rompió la cubierta de hielo en presencia de la familia imperial y de toda la córte maravillada. Este hecho valió al botánico Anthoskoff el título de conde.

Los Estados de América que tienen marina militar son los siguientes:

Estados · Unidos .- Poseian antes de la guerra con los Estados del Sur 44 navíos de vela, 44 fragatas de idem, 21 «sloops» (balandras), 4 brichs, 3 «eschooners» (goletas), 5 fragatas de vapor, 44 «esteamers» y 5 trasportes, con 1.400 hombres de dotacion. En 1864 contaban con una flota de 771 buques con 4.610 cañones, 6.000 oficiales y 45.000 plazas; siendo de notar que algunos de estos buques habian sido armados en guerra, procediendo de la marina mercante. Actualmente la escuadra de la Union se compone de 14 fragatas de hélice, 18 corbetas de id., unos 40 vapores de pequeño porte de ruedas y hélice y 5 monitores blindados de regular fuerza. Casi todos los buques de alto bordo han sido desarmados por no hallarse en estado de prestar servicio activo.

Brasil.—Cuenta este imperio con 2 buques blindados, 2 navíos de vela, 10 fragatas idem, 5 id., de hélice, 18 corbetas, 14 vapores y algunos buques pequeños.

República Argentina.-Tiene 46 buques ar-Las demás naciones de América tienen una escasa marina de guerra.

Continúan en el teatro de Apolo las representaciones de la interesante comedia en tres actos titulada Sueños de amor, arreglada del francés á nuestra escena por el ilustrado escritor Sr. Carreras y Gonzalez. Sea dicho en honor de la verdad, el arreglo está hecho tan hábilmente y con tal maestria transformados y adoptados á nuestro teatro todos los caractéres que en Sueños de amor figuran, que bien puede afirmarse, sin temor de equivocarnos, que á estas circunstancias tanto como al interés y mérito de la obra debe esta el éxito y los aplausos que viene obteniendo desde la noche de su estreno. Parcos siempre nosotros en ologios, no podemos ménos, sin embargo, de unir los nuestros á los muy legítimos y expontáneos que el público prodiga á una obra tan ingeniosamente escrita como ingeniosamente arreglada, debiendo al propio tiempo tributar nuestro sincero aplauso á los actores que en ella toman parte, y á cuya esmerada ejecucion deben el ser llamados con justicia diariamente á la escena al final del tercer acto.

Cavando la tierra para labrar un pozo en un establecimiento campestre de Mr. Brillet, situado cerca de la estacion del ferro carril de Sain Astier (Dordohne, Francia), se encontró en un vaso de tierra cocida que contenia una moneda del tiempo de San Luis y una cebolla, que no difiere en nada de las de nuestros dias. Esta cebolla capética, despues de exponerla á la influencia del aire, fué sembrada, germinó y se desarrolla actualmente, en el mes de Mayo, con fuerza vejetativa. El hecho no es nuevo: trigo de algunos siglos, encontrado en los sepulcros egipcios, se ha sembrado, produciendo 74 granos cada espiga.

La poblacion progresa rápidamente en Inglaterra. Lóndres, segun el último censo, tiene 3.400.701 habitantes ;Liverpool, 510.640; Glascow, 508.407; Manchester, 355.339; Birmingham, 360.892; Dublin, 344.666; Edimburgo, 211.691; Bristol, 192.889; ciudades que hace un siglo eran pueblecillos, como Brighton, tienen 109.319 habitantes. Solo los Estados Unidos y Alemania han visto un desarrollo igual.

El colegio de enseñanza y academia de dibujo, que con el título de «El Universal» se halla establecido en la calle de Panaderos, número 10, aumenta de dia en dia su crédito y reputacion.

Premiado su director en la Exposicion universal de Paris de 1867, en la local de Madrid, iniciada por la sociedad «El Fomento de las Artes,» en 1871, y en la nacional de 1873, el público reconoce que no sin razones de alta justicia se otorgan tan apreciadas recompensas, y los padres concurren á confiar la educacion de sus hijos á este establecimiento, donde los progresos en la instruccion son notables, merced al celo de sus profesores y á la especialidad de los sistemas de enseñanza.

Recomendamos eficazmente á la sociedad madrileña, á las clases obreras y á los adultos que carezcan de los útiles conocimientos de lectura y escritura, este centro de enseñanza, en el cual tambien se admiten alumnos internos y medios pensionistas.

Hé aquí el pronóstico que para el mes actual hace el astrónomo D. Mariano Castillo: «Junio. Se sucederán grandes vientos huracanados y frios á dias; algun pedrisco y tal vez nieve en las alturas. Las lluvias serán fuertes en ciertos dias, en muchos climas, y en otros calor sofocante. Los vientos saltarán del 1.º á 4.º cuadrante, formando nublados récios, y estos tronadas lineales de mal aspecto. Algunos rios fuertes, y mar malo tres ó cinco dias. En las costas, chubascos borrascosos y frios, tanto en España como en el extranjero.»

La «Revista de archivos, bibliotecas y museos» publica en los números correspondientes al mes de Mayo una série de documentos interesantes para la historia de la medicina, figurando entre ellos una carta del célebre médico español, Lobera de Avila, una coleccion de recetas sacadas de códices arábigos y varias relaciones de la peste de Milan.

El acreditado semanario humoristico El Mundo Cómico contiene en su último número (83), chistosos dibujos de Perea, Pellicer, Jimenez, Luque y Cilla, y en su seccion literaria amenos trabajos de Borao, Sepúlveda, Frontaura, Carrera, Jaumar y otros.

Esta publicacion, única en su género en España, puede ya competir con las mejores de igual indole que ven la luz en el extranjero.

En el salon de la Asociacion general de ganaderos, y presididos por el Sr. D. Francisco Goicoerrotea, se han reunido los sócios fundadores de la Sociedad de agricultura y aclimatacion que se intenta establecer en Madrid.

Discutido préviamente el objeto que se proponia la sociedad, quedó elegida una comision para redactar los estatutos y reglamentos de aquella.

El consumo anual de té en el mundo se calcula en 250.000.000 de libras y de café en 748.000.000. Ahora falta calcular cuántas personas lo to-

man sin necesidad, cuántas haciendo daño, cuántas porque lo toman los demás y cuántas á quienes verdaderamente sienta bien.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpétua al 3 por 400, 43,65; idem á fin del corriente, 00,00; id. id. exterior, 47,85; billetes hipotecarios, 98,00; bonos del Tesoro, 49,90; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 26,00; idem nuevas, 25,25; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 443. Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha, 49 60;

sobre París, á ocho dias vista, 5,19.

SANTO DE MAÑANA.

San Isaac y Santa Clotilde. Cuarenta Horas en la iglesia religiosas del Santísimo Corpus Christi (plazuela del Conde de Miranda).

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MANANA.

ZARZUELA-A las 9.-Funcion 60 de abono. -Turno 3.º-A beneficio de la primera contralto señorita doña Francisca Selgas Aguado. -Las hijas de Fulano. - Ildara. - Vénus y Cu-

APOLO.—A las 9.—Funcion 177 de abono. — Turno 3.º impar.—La mujer de un artista.— Un ramillete, una carta y varias equivoca-

CIRCO DE MADRID.—A las 8 314.—Funcion 22 de abono.—Turno 2.º impar.—La comedia en dos actos El poeta y la beneficiada. - El baile Satanella. ESLAVA.—A las 8 112.—La campanilla de los

apuros.-Baile.-A las 9 412.-Este cuarto no se alquila.—Baile. — A las 10 112.—Los dos amigos y el dote-Baile.-A las 11 112.-Cumplimientos entre soldados...-Baile. ROMEA.—A las 8 112.—La trompa de Eusta-

quio.—A las 9 112.—La cabra tira al monte.— A las 10 112. - Era yo! - A las 11 114. - El gato en la ratonera. CIRCO DE PRICE (Paseo de de Recoletos).-No se ha recibido el anuncio.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

122

entre los 12 y los 29 grados de calor, que debe aumentar despues en los cuatro meses siguientes. En Cuba se siembra en los últimos meses del año, y en la Península espa-

nola por primavera y principios de verano. El sitio en que se siembra se llama vega, nombre de que se deriva la voz de vegueros, aplicada á los tabacos.

En la Vuelta de Ahajo, de donde procede el mejor tabaco, la planta se divide en libra, quebrado, puntas, injuriado de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, pajurrias y capaduras. La libra la constituyen las hojas más sanas, mayores, más aromáticas y de mejor calidad. El quebrado se compone de la hoja superior de la planta, que por estar taladrada por los gusanos no entra en la clasificacion anterior. Las puntas é injuriado de primera comprenden todas las hojas útiles para capa, cualquiera que sea su olor; el injuriado de segunda se compone de capa y tripa, y entra en él más generalmente el tabaco flojo que el fuerte, y el injuriado de tercera es todo tripa, aunque de la más sana. La pajurria sólo se compone de tripa floja, y pertenece á la parte inferior de la

que nos venden, como legítimos vegue ros, los productos del contrabando andaluz y los riquísimos coraceros de Pinto y Leganés.

Suprimid el tabaco, y vereis desaparecer á los ambulantes vendedores y vendedoras que os acosan por todas partes con la tradicional pregunta de: ¿Hacen falta cigarrillos?

Suprimid el tabaco, y la industria colillera pasará á la historia y desaparecerán del Rastro los montones de puntas, en que buscan su primera materia los mozos de café, para vender luego á sus parroquianos los paquetillos de cigarros habanos.

Suprimid el tabaco, y vereis lo que no habeis visto nunca: vereis á un pueblo entregarse á los mayores desmanes y á los más inícuos despojos, sin freno alguno que le contenga.

Porque, no debemos hacernos ilusiones: el socialista más furibundo se amansa admirablemente desde el momento en que se le dá una tagarnina de tres cuartos, y el hombre más pacífico y de mejores condiciones morales se convierte en una fiera

El tabaco es el partidario más decidido de la esclavitud.

Si los radicales hubieran podido presumir que el trabajo libre podia privarles del uso del cigarro, de seguro que no hubieran votado la ley de la abolicion.

El tabaco enriquece á su cultivador y á su fabricante; constituye uno de los artículos que dejan al comerciante mayores rendimientos; es el tributo indirecto que mayores beneficios reporta al gobierno, y permite que á su sombra se desarrollen infinitas industrias.

Suprimid el tabaco, y se suicidarán en el acto todos los constructores de petacas, cigarreras, pipas, cajas y boquillas.

Suprimid el tabaco, y la industria fosforera recibirá un golpe mortal, y los estanqueros pasarán al panteon de los cesantes, y los fabricantes de libritos de Alcoy, declarados en forzosa huelga, serán capaces de repartirse en nombre de las doctrinas internacionalistas las orejas de todos sus concinduadanos.

Suprimid el tabaco, y vereis desaparecer como por ensalmo todos los comercios en

123 planta, y las capaduras se forman con el

tabaco de segundo corte. En la Vuelta de Arriba, y en todos los demás puntos productores del tabaco, éste

sólo se divide en capa y tripa; division en último resultado bastante más sencilla que la que hemos consignado anteriormente. El sistema empleado en algunos puntos

para defender las plantas del tabaco de la multitud de insectos que les acosan, consiste en echar al plantío bandadas de pavos. Esta circunstancia debe recordarse con gratitud por todos los fumadores, para levantar al pavo un monumento. Así que las hojas están en sazon, se cor-

tan las matas á raiz de la tierra; se las seca á la sombra; se forman montones con los atados, y se les remueve frecuentemente para que no fermenten con exceso. El método más generalizado de guardar las hojas, consiste en meterlas en barriles para la exportacion, si bien no deja de emplearse el torcido de las hojas formando sogas gruesas. En algunos puntos productores se hace el torcido á torno.

La fabricacion de cigarros y cigarrillos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES ESPECIALES

CONVALECIENTES Y SEÑORAS RECIENPARIDAS,

INVENTADOS Y PREPARADOS

EN LA FÁBRICA DE LOPEZ Y VAZQUEZ.

CALLE DE GRAVINA, NÚMERO 0

Este chocolate especial, que ofrecemos á las personas de salud delicada y que acaban de pasar una enfermedad, tiene las mejores cua idades nutritivas y posee la virtud de agradar al más inapetente.

Despues de muchos y contesos ensayos, hemos consegui lo combinar una pasta de faci-lísima digestion, de sano alimento para los estómagos débiles, y que es tan g ata al pala-dar como conveniente para restaurar la» fuerzas pardidas.

Puede hacerse este chocolate con agua ó con leche, y una vez hecho, se sirve á los cia co minutes en jícaras que no sean muy grandes. Las personas delicadas pueden usar con toda confianza este chocolate, reguras de que

han de ha ler en él todas las condiciones citadas. Estos chocolates especiales se venden en paquetes de media libra, á 6,8 y 12 rs, ó sea á 12, 16 y 24 rs. libra.

CASA FUNDADA EN 1808.

Los pedidos y correspondencia se dirigen al Despacho cen ral y oficinas, Cuatro Calles, Principe, 1, Madrid.

CHIORALUM

PODEROSO DESINFECTANTE VIRULENTO.

En las actuales circurstancias, este preparado es el mejor y más seguro desinfectante que se conoce, pues en cinco minutos destruye todos los miasmas, focos insanos y mal s o'ores conteni-

dos en cualquie a habitacion; no tiene olor ninguno, y es lo más inocente que se conoce.

Lo hay líquido en frascos, polvo en atas y lana ó algodon en saquicos de tela.

A cada uno de ellos acompaña una detallada instruccion en español, del modo que debe usarse este preparado en los tres estados; conviene enterarse muy bien del prospecto ó instruccion. Depósito general pera toda España, farmacia de Moreno Mlquel. CALLE DEL ARENAL, NUM. 6, MADRID.



CARPINTERIA, EBANISTERIA

DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000. Afueras del Portillo de Embajadores, plaza de las Penuelas: entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acredi ado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas las diferentes denomi-

naciones y clases conocidas. Entre los más renombrados lico es extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdacero marras quino de Girolamo Luxardo de Za:a. el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curação y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cação á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasse, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cog.

nag fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc. Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foeisgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más s lectas; salchichones de Vich

Lyon, Génova y Bologne. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

(D.-1)LA3 COLONIAS, ARENAL, 8.

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño se les dará á construir á precios convencionales. Trravesía de Trujillo, núm. 2. (8-D)

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indespensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

MANUAL DEL NAVEGANTE

redactado

ON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS

D. Antonio Terri y Rivas Teniente de navío de primera clase.

Esta obra tan útil á todos los marinos es general se halla de venta en las sucursales del Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2.

LOS DOS MUNDOS,

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, á 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sia evaporacion, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidon inglés con brillo y otros varios géneros. So remiten á provincias.

Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Jehann María Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará. Blanco cera de Elisa Boidum. Jabones, pei-

nes, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y qu ncalla de A. VEGA. Precio fijo baratisimo.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Cañes, 3, y en la administra-cion de este periódico.

Precios.-Madrid, 12 rs. ejemplar en rús-Provincias: 12 ó 13 is., si se remite por el correo. org comprises an charme

Extranjero 20, y Ultramar, 26 rs. Las cuatro partes de EL GUIA, que se sxpenden tambien separadamente. 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y rn 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de facil cobro. No se responde de extravíos.

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Penuelas, carpintería de Laorga.

BAZAR DE JUGUETES

A. VEGA.

Calle de Hortaleza, num. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

AGUA CHRUANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la jueventud, evitando rápidamente su caida; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. HERRINGS, ETC., C.ª Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa. Madrid, Borrel hermanes, Puerta del Sol, 5.

DELLIA TATOR OF A DEL ENGINEER TO TO THE TATE OF THE PARTY OF THE PART AGUA INUDURA DE ESCRITURIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manes, lienzo, madera, mármol y pavimientos por lo que es utilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

URRERA	3,500	taneladas	1.500	caballos,	capitan	N.	Larrinaga.	
EON		The Property of the Control of the C	1.500				J. Olano.	
RURAC-BAT	3.000	and Chica	1.000	Tag » Las	168 » WI	M.	Bollegui.	
BUENAVENTURA	Control of the Contro	A STATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	1.600	»		A.	Echevarría.	
CATTITANO	3 000		1 000	N 1 1	The grant	F	Larringga.	Ž,

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barce-lona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

BUEMAVENTURA.

Saldrá el 25 de Junio de Cádiz y el 30 de Barcelona.

Para más informes acúdase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30-D.)

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coraño 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÀNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santan-

der el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES. Cadiz, A. Lopez y C.*; Barcelona, D Ripoll y C.*; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.*; Alicante, Faes hermanos y C.*; Madrid, Julian Mereno

PILDODAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de higado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del higado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nervicsas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UMGURNTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolo rosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propieda les curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen fecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó brocquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

LOS WASCONGADOS,

su pais, su lengua y el Principe L. L. Bonaparte, etc. Véndese à 6 peretas en esta Administracion de El Gobierno y en las de La Guirnalda y ppisodies Nacionales. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.

124

mereceria un estudio especial, pero que no entra en nuestro objeto: cualquiera que haya visitado una fábrica puede haberse convencido del sinnúmero de brazos ocupados en todas las operaciones que requiere el tabaco ántes de quedar convertido en cigarros aristocráticos, plebeyos pitillos, y picadura fuerte ó suave.

Aunque los fumadores que lo son deveras fuman con igual fruicion unos y otro, productos, debemos consignar que la modas la costumbre y hasta el carácter de los pueblos, les hace preferir respectivamente una ú otra forma para el consumo del tabaco. El cigarrillo de papel, por ejemplo, es casi exclusivo de España; el cigarro de hoja, de Francia é Inglaterra; la pipa, de los paises del Norte. En algunos pueblos, el tabaco sólo se toma en polvo; en otros se masca; en los más, se quema. La pipa es la inseparable compañera del aleman, así como el cigarrillo de papel lo es del espanol. En Oriente se disputa con ventaja como ya hemos dicho á los alemanas y á los españoles la reputacion de fumadores.

Las mujeres han arrebatado tambien al

hombre la costumbre de fumar, y en muchos pueblos no creen vergonzoso salir á la calle con la pipa ó el cigarro en la boca. En España sólo se permiten el lujo del tabaco las que han conocido ya todos los demás vicios. Es, por decirlo así, el complemento de la vida crapulosa.

El consumo del tabaco se halla tan generalizado en nuestros dias, que aunque su uso se conceptúe como un vicio, es un vicio que se comete públicamente.

En algunas naciones los fumadores conservan un resto de pudor, pero aquí en España cada ciudadano es una chimenea ambulante. Fumamos en casa y en la calle; fumamos en los pasillos de los teatros y hasta en el tocador de las damas. Arrojamos humo por la boca, por las narices y hasta por los ojos. Enrarecemos la atmósfera, manchamos el suelo, quemamos las sábanas de la cama, y cuando acabamos de fumar seguimos pensando en fumar de nuevo.

La peticion de un cigarro está admitida en la mejor sociedad, y nadie se cree humillado por dar ó tomar un cigarrillo, un tabaco ó una pipa.

128

desde el momento en que se encuentra sin tabaco. The of mendar trees do by and beloning and

Alcalá, 28.

Una moneda de cinco duros, abandonada sobre las piedras de la calle, no es arrebatada tan pronto como una colilla de puro. Es un hecho comprobado. Aquí en Madrid, donde tanto se fuma, no he conseguido ver durante cinco horas una sola colilla coracera en el suelo, y hay quien asegura que muchas de ellas no llegan á tocar la tierra. Siempre hay una mano dispuesta á cojerla al vuelo.

El cigarro ha sido un elemento nivelador y democrático: gracias á él, el plebeyo ha parado al noble en la calle para encender un coracero en una breva. Cuando existia aún en el ejército español la disciplina, vimos una vez á un quinto mandando al capitan de su compañía. El quinto habia empezado á fumar un cigarro de á dos cuartos, -entónces era el precio corriente, -y el oficial le llamó para encender otro. Apénas lo hubo verificado, cuando trató de devolverle á su subalterno el cigarro; pero no pudo ménos de sorprenderse cuando escuchó decir al quinto: tírelo usté, micapitan.

donde no se imponia gabela sobre el respirar, como en nuestra queridísima nacion. Pero ¿qué es á todo esto - me preguntará algun lector curioso-el tabaco?

El tabaco, contesta la ciencia, es un género de plantas de la familia de las solanáceas, cuyas especies son herbáceas ó subfrutescentes: se hallan revestidas comunmente de una vellosidad viscosa, y crecen por lo regular en las regiones tropicales de América y algunas de Asia. La que sirve de tipo crece en la América meridional: tiene el tallo recto y redondo, las hojas grandes y oblongas, y las hojas pediculares grandes y hermosas. El cultivo del tabaco ha producido muchas yariedades, que suelen conocerse con el nombre del país que las produce. Las hojas del tabaco son verdes, exhalan un olor fuerte y desagradable, que se modifica luego por la fermentacion, y al fin se convierte en un aroma suave.

Metodizando nuestro trabajo, debemos decir algunas palabras respecto á la produccion del tabaco. Este se cultiva en toda clase de terrenos;

pero exije que su plantacion se verifique VIAJE CRÍTICO.-46

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012